

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002842254	Fecha de emisión:	29-04-2025	Fecha de aceptación:	01-05-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	LEDESMA RAMOS MARTHA GRIMANEZA	Razón social:	LEDESMA RAMOS MARTHA GRIMANEZA	RUC:	0201129939001	
Nombre del representante legal:	LEDESMA RAMOS MARTHA GRIMANEZA					
Correo electrónico el representante legal:	marthaledesma67@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	ventasnovaseo@hotmail.com			
Teléfono:	3672742 0987248387 0999467680					
Tipo de cuenta:	Ahorros	Número de cuenta:	2203972268	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 24D02 - LA LIBERTAD - SALINAS - MIES	RUC:	2460001740001	Teléfono:	042777204	
Persona que autoriza:	ROY ANDRES MORA OYOLA	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL	Correo electrónico:	roy.mora@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	ROY ANDRÉS MORA OYOLA		Correo electrónico:	roy.mora@inclusion.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	SANTA ELENA	Cantón:	SALINAS	Parroquia:	GENERAL ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO
	Calle:	AV. CARLOS ESPINOZA LARREA	Número:	s / n	Intersección:	CALLES 5 Y 6
	Edificio:	CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA	Departamento:	LOCAL 49-56	Teléfono:	042777204
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:30				
	Responsable de recepción de mercadería:	LCDA. MARJORIE RODAS CORTEZ				
Observación:	Los bienes se receptaran en la Direccion Distrital 24D02 La Libertad Salinas en horarios de 08:00 A 16:30 Ave.12 entre calles 5ta. y 6ta. C.A.C 1er Piso.					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: ROY ANDRÉS MORA OYOLA	Nombre: ROY ANDRES MORA OYOLA	Nombre: ROY ANDRÉS MORA OYOLA

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3532100119	*JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL SACHET DE 500 ML CON VALVULA (TRIPA) PARA RECARGAR DISPENSADORES MARCA: SPARZA - ETIQUETADO: CONFORME CON LA NORMATIVA APLICABLE Y LA NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA VIGENTE - FABRICANTE: IMPORFACTORY CIA. LTDA. - MECANISMO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA: DECISIÓN CAN 833 - NORMA TÉCNICA DE CALIDAD: NORMA NTE INEN 850 VIGENTE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO NORMA NTE INEN 2867 VIGENTE - NÚMERO/ CÓDIGO DE NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA [NSO]: NSOC00061-23EC - PRESENTACIÓN COMERCIAL: 500 ML - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ INGREDIENTES ACTIVOS: ANTIBACTERIAL MÁS TENSOACTIVOS APTOS PARA USO COSMÉTICO Y EMOLIENTES O HUMECTANTES	35	3,4000	0,0000	119,0000	15,0000	136,8500	2025.280.5730.0000.56.00.000.005.000.2403.530819.000000.001.0000.0000

<ul style="list-style-type: none"> - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OLOR: FRUTAL, FLORAL - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ SOLUBILIDAD: COMPLETAMENTE SOLUBLE EN AGUA - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ASPECTO: LÍQUIDO VISCOSO - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ BIODEGRADABILIDAD DEL TENSOACTIVO: 91 % - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: DE ACUERDO AL AROMA - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ MATERIA ACTIVA VALORABLE: 13,37% - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/PH: 6,5-7 - USOS: PARA LIMPIEZA DE MANOS, APLICADO EN PIEL PARA USO COSMÉTICO 							
---	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	119,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	17,8500
Total	136,8500

Número de Items	35
Flete	0,0000
Total de la Orden	136,8500

Fecha de Impresión: lunes, 5 de mayo de 2025, 11:33:03